



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
11 JUL 2022	
Recibido.....	11.58.....Hs.
Exp. N°.....	49703.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA

su más enérgico repudio ante los recientes hechos de discriminación y estigmatización antisemita ocurrido en uno de los edificios más emblemáticos de la comunidad judía en la ciudad de Santa Fe, donde funciona una sinagoga, en la calle Primero de mayo 2.100.

Expresamos desde esta Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia de Santa Fe, nuestra más profunda consternación y categórico rechazo a las agresiones realizadas. Compartimos esta preocupación junta a la DAIA filial Santa Fe y convocamos a toda la sociedad santafesina a sumarse a una convivencia pacífica y a rechazar los mensajes, actitudes y acciones de estos grupos minoritarios que atentan contra la diversidad, la libertad de expresión, los valores de la cultura y la historia de nuestros pueblos, imprescindibles para construir una sociedad en paz y armonía.

Dra. Claudia Balagué
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nuestra sociedad necesita construir ideas comunes, valores compartidos que garanticen la defensa de la libertad de expresión, del pensamiento, de profesar creencias o religiones en un clima de tolerancia y respeto.

Creemos que ha sido un gran avance de la Legislatura de nuestra provincia, la adhesión a la Resolución 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, por la cual se adopta la definición de "antisemitismo" aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, el 26 de mayo de 2016, con el fin de contribuir a la sanción y eliminación de conductas y actitudes basadas en la hostilidad y los prejuicios, así como para reforzar las medidas de prevención y ahondar en la educación del respeto por la pluralidad y la dignidad humana.

Señalamos que la provincia de Santa Fe se ha destacado por su permanente compromiso con la memoria del Holocausto, desarrollando un conjunto de programas y de actividades en el sistema educativo provincial, demostrando así su vocación por el respeto a la libertad y a la justicia, contra la discriminación y la violencia. Prueba de ello es el ciclo de formación docente "Enseñar la Shoa" que se dicta desde el año 2012 mediante un convenio entre el Ministerio de Educación y la DAIA filial Santa Fe. Esta propuesta pedagógica es una herramienta genuina para la construcción colectiva de una ética del reconocimiento y del cuidado del otro en todas las instituciones escolares.

A la luz de estos avances, como sociedad plural y diversa, expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a la DAIA filial Santa Fe, institución con la que trabajamos permanentemente y con quien compartimos su constante preocupación por estas temáticas.

En este sentido, destacamos la gravedad de los recientes hechos denunciados por la DAIA, enfatizamos el rechazo a las pintadas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

antisemitas, así como otros gestos y actitudes de intolerancia a las recientes celebraciones judías como lo fue el Año Nuevo, del 25 al 27 de septiembre y el Día del Perdón el 4 y 5 del corriente mes.

Ante la preocupación que nos ha hecho llegar recientemente la DAIA filial Santa Fe, expresamos nuestra solidaridad con las víctimas directas de los ataques y amenazas, así como nuestro apoyo a las instituciones de la comunidad judía de nuestra provincia. Manifestamos el más profunda malestar y desasosiego por estos hechos reiterados que van lesionando el tejido social y exigimos de las autoridades judiciales correspondientes el mayor compromiso y celeridad para su esclarecimiento, así como para las aplicaciones de las sanciones que la ley prevé.

Convencidos de que las transformaciones sociales y culturales vienen de la mano de la educación, queremos profundizar nuestro vínculo y nuestra solidaridad con la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas filial Santa Fe, asegurar nuestro trabajo permanente en favor de la promoción de los derechos humanos y la ciudadanía, por una sociedad en paz, libertad y respeto mutuo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de comunicación.